

# El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Toda correspondencia

Calle Sagasta, 45

En la población de...

Fuera de la población...

Número atrasado, 20 céntimos

Anuncios y noticias

precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

Año X

Alicante: Jueves 6 Abril de 1922

Núm. 2595

## La real orden clerical antipedagógica

Muy bien Augusto Barcia, muy bien el ministro, excepción hecha de su hipocresía, que nos parece muy mal. No se crea en una equivocación ni en una errata. He dicho que el señor Silió estuvo muy bien, y lo repito. Es el señor Silió católico y clerical en cuanto a su actitud, y ya por sí, ya por instrumento de otros quiere poner a la Iglesia como gobernadora de la enseñanza. Al decir el señor Silió que era en el Ministerio lo que fuera de él, estuvo bien, muy bien, y tenía razón. Los que estuvieron mal, muy mal, y ni tuvieron plaza de juicio ni de vergüenza, son los que han llevado a un hombre como el señor Silió a un Ministerio como el de Instrucción Pública y son los ministros más responsables los liberales, y más que ninguno otro el exdirector de «Las Dominicales del Libre Pensamiento» señor Francisco Rodríguez, que han aprobado la reorganización del Consejo de Instrucción Pública, que han pasado por la formación de expediente a la maestra de Lérida y que han soportado y extendido a los ministerios de Fomento y del Trabajo, a la taimada, inmoral, perturbadora, subversiva y antipedagógica real orden estableciendo el 7 de Marzo la fiesta escolar.

El señor Silió, que tiene razón y merece respeto y estima al alagar su significación y al proceder con arreglo a sus convicciones (lo contrario de los liberales), pierde todo derecho al respeto y a la estimación al usar de artimañas de caudillo y de ardides electorales para explicar esa real orden.

Ha apelado en el Congreso a la misma treta que utilizó el día de Santo Tomás en la Academia de Jurisprudencia. ¿Qué era el día de Santo Tomás? ¿Qué trifulca tan poco moral y qué pecado más gordal. Decir valiente, noble, francamente, que se eligió de propósito el día de Santo Tomás, hubiera sido digno de un eclesiástico y de un hombre. El tapujo es indigno y la mentira es pecado.

O no dice la verdad el ministro o los estudiantes católicos saben más que él, pues el 4 de Febrero dijeron a algunos de sus compañeros que se ufanaban neciamente con sus banderas, sus profesores, su rector y sus festivales, que la fiesta oficial escolar sería por real orden el día de Santo Tomás, y en Marzo. ¿Lo ignoraba el ministro? ¿Firmó como como en barbecho el texto que le presentó su director? Preferimos creerle un marín que suponer oculta a sabiendas la verdad.

Por el mal de la real orden y de toda la política clerical que representa el señor Silió no está en que el día de la fiesta escolar sea precisamente el de Santo Tomás; lo mismo sería de ser en el de San Carlomagno; el mal proviene de aceptar la religión católica (lo mismo diríamos de otra confesión cualquiera) para apellidar a la Asociación escolar que debe estar libre de motes y emblemas políticos y religiosos.

Tiene trascendencia política, pedagógica, ética y legal la real orden ya famosa que ahora se discute en el Congreso.

Es subversiva e cuanto desata el artículo 11 de la Constitución de 1875, y de ahí su trascendencia en la esfera legal. En el orden político pone a prueba la ortodoxia de los partidos liberales; demuestra la existencia del clericalismo tantas veces negada por el señor Maura y prueba por sí sola que en el anterior Gobierno se hacía política no ya partidista, sino sectaria que es peor.

Las cosas santas han de tratarse santamente y no se ha de convertir la antorcha de la fe en tea de discordia. La religión sacada del santuario de la conciencia, se emplea en distorsiones impertinentes de escolares; en mote y divisa de bandos. ¿Hay nada más irreligioso? Si el español, cualesquiera sean las confesiones religiosas que profesa o las ideas filosóficas que sustente, es igual ante la ley, ¿van a ser distintos ante la enseñanza oficial? Profesores y alumnos son libres de comulgar en la religión que profesen, y nadie debe perturbarlos en la práctica de sus creencias. ¿A qué imponer a los católicos, preceptos, ceremonias o festividades de otra religión? ¿A qué, a los no católicos, la festividad de Santo Tomás?

Libremente venían celebrando esa festividad varios profesores, que costeaban una función de iglesia, y asistían a ella, confesaban, comulgaban. Bien. Su derecho era unánimemente respetado. Ahora, no, porque la real orden de 21 de Febrero trata de imponer oficialmente a todos, católicos y no católicos, la festividad de Santo Tomás.

El día 8 de Febrero se verificó la fiesta escolar que ya hace unos años se viene celebrando del 1 al 6 de esos meses. Este pasado Febrero se celebró el día 3 y hubo una manifestación a la cual asistió el rector y fue de la Universidad al ministerio. El ministro nada dijo en contra; antes estuvo amable de café con los manifestantes; pero no faltaron, repito, estudiantes católicos que hablaron así a sus amigos de la Unión General Escolar:

—De nada os vale celebrar esta fiesta porque la escolar, para todos, queráis o no, ha de ser el día de Santo Tomás. Y tenían razón, estaban en el secreto los que así hablaban, porque el día 21 de Febrero dió el ministro la Real orden designando el 7 de Marzo para la fiesta escolar. En la real orden se callaba el santo del día, pero no lo han ocultado, y han hecho bien, los estudiantes católicos, en el programa de la fiesta que llaman oficial.

El resultado ha sido perturbador, disolvente. El Consejo universitario de la Central ha invocado la autonomía decretada por el señor Silió y se ha puesto en frente de la real orden; el ministro asistió en una muy habilidosa redacción neta oficiosa un palmetazo al Consejo Universitario; unos profesores han dado clase; otros han holgado y rezado, y unos

estudiantes obedecieron a las autoridades académicas y otras al ministro. Total, la división entre la juventud escolar y entre el profesorado, y lo que es peor, de alumnos y catedráticos, del Consejo contra profesores de la Universidad y el ministro. Una perturbación antipedagógica, desmoralizadora, fomentadora no solo de esta división, sino de la holganza, del propósito de convertirlo todo en pretexto para no ir a clase. ¿Con qué autoridad van las autoridades universitarias a mantener los castigos impuestos a los estudiantes que han participado las vacaciones de Navidad?

Ni al mayor enemigo de la instrucción pública, de la enseñanza oficial y de la Universidad, ni al más desafortunado e irreligioso demagogo se le hubiera ocurrido una perturbación tan mala en la vida escolar, utilizando como instrumento la religión. Al anterior Nuncio y al actual obispo de la diócesis Madrid-Alcalá les ha parecido muy mal la división en estudiantes católicos y no católicos; pero no se les ha hecho caso, en la tierra en la cual abundan los más papistas que el Papa, no debe extrañar la existencia de clericales más fanáticos que los clérigos.

Y no sólo se ha perturbado antipedagógicamente la vida escolar. Se ha llenado de zozobra a los hogares.

Suponga el lector—y al tiene hijos estudiando nada tiene que suponer—un padre que se desvive en educar a sus hijos en el respeto a todas las creencias, en la tolerancia y la libertad; un padre para quien es inefable la religiosidad y un deber respetar la conciencia religiosa de sus hijos. Nada de charlas que ofendan a su religión o en sus ideas a los demás; nada de imposiciones ni de aducciones que fuerzan o adulteran esta conciencia religiosa, y el padre que habla así, que procede como habla, se ve molesto en sus prácticas educativas por un ministro que no distingue entre el sublime arte de educar y encajar y la artimaña caudillesca de ganar elecciones.

En vano la familia se desvive en inculcar a sus hijos amor al trabajo; un ministro instituye una fiesta más o invita al folgorio, a la gaudinga, a la holganza. No vale para nada a los padres que xalten la abnegación y eduquen en el desinterés a sus hijos y les inculquen ideas de seriedad, de consecuencia y de sinceridad; de real orden se les invita a simular ideas para gozar de un sueto. Y así, a lo «bolshéyque» en el peor sentido, que independientemente y con impropiidad se da al resaca, procede, entrometiéndose en la conciencia y en la familia un ministro conservador.

Y nada digamos de las zozobras de índole sentimental, consecuencia lógica de la imposición por real orden de un San Daniel o una Santa Isabel, aplazado, no evitado.

Es lo único que faltaba a la familia del estudiante. El Estado convierte la enseñanza en artículo de venta, equiparándola al bacalao; saca dinero con matrículas, derechos de examen y títulos y esa enseñanza tan bien pagada, suelto darla en locales inadecuados; a veces inadecuados, casi siempre antibióticos, donde el aire es irrespirable por lo vislado, la temperatura baja y en invierno y primavera, la suciedad y la incomodi-

dad como para criar ciudadanos espartanos no varones doctos en una ciencia ó en arte. Y el Estado, que cobra muy caro lo que ni de baldío es admisible, tras poner en peligro la salud y la vida de nuestros hijos, atribórrales de libros de texto muy malos, por lo general, y somételos a profesores que hacen aborrecible la ciencia, quitan el gusto a estudiar y matan la curiosidad (esos suelen ser los serviles adoradores de todos los Segismundos que pasan por el ministerio de Instrucción Pública) les divide, por la religión, les desune, siembra el odio en corazones juveniles y por ende generosos, ahuyenta la amistad y el compañerismo, fomenta la hipocresía y el egoísmo; y no contento con incluir torpemente, impide a las familias que eduquen bien, y perturba la vida universitaria y la familiar ó doméstica.

Hasta mal tomista es el señor Silió y con sus sostenedores en el cargo que indolentemente y con desdoro de la Universidad, cultura nacional y civilización española ha desempeñado, por el santo doctor, censuro a los que molestan ó inquietan a los padres de los estudiantes, por motivos de fé. Malos ministros, malos cristianos, pésimos educadores, ¿qué tienen de bueno? La ductilidad para ser manejados como cera por los jesuitas explotadores de la enseñanza y para doblegar en zalemas y genuflexiones ante su señor. Sepulcros blanqueados, cuerpos sin alma, cabezas sin cosa. Nuestros clericales son peores que los fariseos de Jerusalén.

Roberto Castrovido

## Marruecos y las avestruces

Las avestruces somos los españoles; mejor dicho, es lo que los Gobiernos quieren que sean los españoles, para que ocultando la cabeza debajo del ala nos creamos libres del peligro; una especie de «ojos que no ven, corazón que no pena».

Así se explica que se pretenda nuevamente establecer censura en las noticias de Africa; es decir, que un pueblo que viene dando prodigamente sangre, dinero y lágrimas; un pueblo que sufre pacientemente descabros incluso bochornosos sin que aparezcan los culpables y menos se castiguen los grandes errores, las cobardías, las ineptitudes, los despilfarros inútiles y otras cosas peores, ese pueblo no tiene derecho a informarse directamente de lo que allá ocurre, pues la información directa la hacen los periodistas. Y si esto ocurre cuando empieza a decirse de una operación equivocada que nos ha costado centenares de bajas, cuando se habla de heridos ante los cuales los médicos se han encontrado sin elementos de curación, careciendo durante tres días incluso de agua para lavar heridas y lavarse las manos,

¿qué confianza va a tener el pueblo y qué optimismos ha de sentir?

En Francia, durante la guerra, toda deficiencia, no solamente era corregida inmediatamente, sino que se castigaba sin dilaciones a los culpables de ellas, fuesen oficiales, jefes o generales, fuesen funcionarios administrativos, fuesen los mismos gobernantes; así es como renace la fé en un pueblo; así es como ese mismo pueblo que tiene la seguridad en la justicia rápida y ejemplar, no siente la necesidad de informarse directamente.

Recordamos un artículo de un ilustre escritor en el cual se decía en síntesis, que en España hay excelentes oficiales, buenos jefes y deficientes generales, explicando los fundamentos de la afirmación. Y es que llegados al generalato hay que especializar; unos han demostrado servir para mandar más que para ser mandados; otros están mejor mandados que mandando; otros son apropiados para una acción política y diplomática; otros harían un gran papel en una guerra entre potencias y en cambio no sirven para una lucha contra tribus semi salvajes; unos, indiscutibles organizadores pueden ser discutibles tácticos, y otros perfectos estrategas es fácil que no sirvan para organizar.

Hay que decir la verdad; hay que colocar a cada cual en el sitio donde mejor pueda cumplir; hay que decir la verdad y no empeñarse en que seamos avestruces.

## Rápida

Cuanto a la zarzuela «Marina» se refiera ha de interesarnos; puede decirse que es la obra predilecta de los alicantinos; no se concibe una juerga medianamente alegre en la que no se cante algo de la popular producción de Arrieta:

Pues, bien: «Marina» acaba de ser estrenada en Barcelona. No se maravillen los lectores; tengan paciencia. Acaba de ser estrenada en catalán; una obra que se desarrolla en las playas de Lloret del Mar, debe cantarse en la lengua que habla Cambó solamente cuando ha de hacer creer que es un catalanista hasta la médula.

Ya nos figuramos lo primero que preguntarán los lectores: ¿Cómo se cantará en catalán aquello de, «Costas las de Levante!» Vamos a satisfacer su curiosidad; advirtiéndole que los que no lo entiendan creían que se trata de ladridos;

# MUSIC-HALL "SALÓN NOVEDADES,"

## CANTOS REGIONALES CARMEN VARGAS

«Costa la levantina,  
platja la de Lloret,  
com mes cops vos miro  
amb mes goig us veig».

La verdad, como «Marina» ha logrado su popularidad, no por que sea un monumento artístico, sino por tratarse de una obra tierna, delicada sentimental, escrita en catalán habrá perdido hasta eso.

X.

### Société Algériene de Navigation

«Pour l'Afrique du Nord»

HARLES SCHIAFFINO ET COMPAG.

Siège Social: Rue Littré 1 Argel  
Succursales: Rue St. Lazare, 85, Paris  
Id. Paseo de los Mártires 9 Alicante.  
Apartado 80. Telegráfica y Telefónica  
SCHIAFFINO. Teléfono Intr. 87

Servicio quincenal entre los puertos de Valencia, Alicante, Argel, Bougie, Djidjelli, Collo, Philippeville, Bona y Túnis.

Admiten pasajeros directamente de ALICANTE a ARGEL y carga para los demás puertos de sus escalas, admitiendo también carga para todos los demás puertos de Argelia, Túnis y Alexandria, con conocimiento directo.

Servicio mensual entre los puertos de Alicante, Valencia, Cette y Marsella

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse al Director de la Sucursal Mariano Ayala Gozalvez.

Línea de Alicante a Barcelona

Servicio fijo semanal entre los puertos de Alicante, Valencia y Barcelona

Al vapor Español E. RAMIREZ, saldrá de este puerto para el de Barcelona, todos los sábados a mediodía, admitiendo carga y pasaje.

Admite también carga para Valencia y Gandía, haciendo escalas en su retorno.

### Escuela Especial de Náutica

#### de Alicante

##### BECAS

Un generoso protector de la Enseñanza ha establecido «cuatro becas de alumnos de Náutica y Máquinas» para huérfanos de marinos e hijos de padres pobres de esta provincia que deseen obtener los grados de Piloto o Capitán de la Marina Mercante o Maquinista Naval.

Dichas becas, que consisten en el pago de los derechos de Matrícula, exámenes y formación de expedientes de los respectivos aspirantes, correrán a cargo del altruista fundador y se concederán con sujeción a las siguientes

##### CONDICIONES

Primera. Los aspirantes a dichas becas habrán de dirigir instancia, antes del 15 de Abril y Agosto de cada año, al señor Director de la Escuela Especial de Náutica de Alicante ofreciendo justificar su estado de pobreza legal. El Claustro de la Escuela en vista de los informes podrá adjudicar las expresadas becas.

Segunda. Para estimular a los aspirantes que reúnan los requisitos especificados en la cláusula anterior y poder determinar quienes serán los agraciados, los someterá a un examen previo que se celebrará en la Escuela antes del 30 de Abril y Agosto de cada año.

Tercera. Si los agraciados para un curso no terminaran sus estudios

con buenas notas, no podrán optar al beneficio de las bases en el año siguiente.

Cuarta. El Claustro redactará los Cuestionarios, para los exámenes previos, que estarán a disposición de los aspirantes en la Secretaría del Establecimiento.

Quinta. El Tribunal de dicho examen u oposición lo constituirán tres Profesores de la Escuela, designados previamente por el Claustro, que juzgarán a los examinados y formarán una lista por orden de mérito, siendo los cuatro primeros alumnos de dicha lista los que gozarán de los beneficios de las becas.

Lo que se hace público para conocimiento de los aspirantes

Alicante 1.º de Abril de 1922.—El Director, José Bauzá Soler.—El Vice secretario, José Tarí Navarro.

Se vende un hermoso kiosco para refrescos.

RAZON: San Pedro, número 4.

José A. Pérez

### Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Llorca Pérez, celebró ayer sesión la corporación municipal.

En los escafos de la izquierda se aronse los señores Sanchez Sampelayo, Javaloy, García Malol, Ribelles, Santaolalla, Oarriehena, Samper y Ramos.

Merced a la desluchadísima iniciativa poblesca, adelantando dos horas la celebración de los cabildos, apenas si había una docena de personas en el público.

Aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria pasadas, se procedió a las votaciones de las comisiones permanentes. Fletes los registros a su táctica de evitar fiscalizaciones de los elementos izquierdistas, en dichas comisiones compuestas por diez individuos, solo han otorgado representación unínominal a los correligionarios nuestros que suman la cuarta parte de la corporación. ¡Muy democrático!

Además los han designado cuidando mucho de que no estén en las comisiones para las que han demostado aptitud y así, en Ornato colocau a quien en cuestiones financieras demostró su valer, en la de Banda, al menos fiarmónico y así, todos Y aun se les pedirá que colaboren.

### MARAVILLAS

Dancing-room ● Gran espectáculo

... TODOS LOS DIAS ...

GRAN TANGO

Tarde de cinco a ocho

Noche a las nueve y media

Entrada por consumación.

Reservado el derecho de admisión Méndez-Núñez, 17 y 19, Alicante

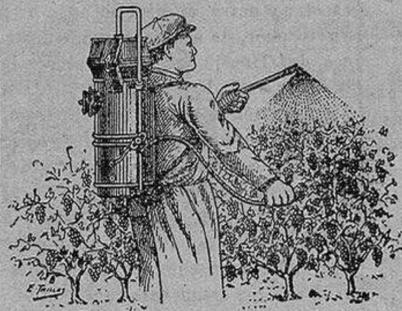
### La boda de Don Pedro

Ha contraído tercera nupcias (a la tercera ya la vencida) el nuevo alcalde don Pedro Llorca. Sinceramente deseamos venturas a los contrayentes. No decimos una eterna luna de miel, porque decir lo que es imposible resultaría un disparate; ni hay luna que sea de miel ni aunque la hubiera podría ningún mortal gozarla eternamente.

Lo que nos ha llamado la atención es que el padrino sea el jefe de los liberales y los asistentes a la íntima ceremonia tres exalcaldes liberales

### ¡Seis meses de Crédito! a los Viticultores

Para que puedan prevenir y combatir el Mildiu Black-Rot de los Viñedos y demás plagas de Arboles y Hortalizas, con el famoso Sulfatizador Líquido sustituyente con gran eficacia y economía de Sulfato de Cobre



Viñedos tratados con el «Sulfatizador Líquido» Las numerosas ventas se «Centuplican» de año en año; no solo por las grandes facilidades de pago que cede la casa, (salvándose del cauce comercial), sino por la gran seguridad y éxito obtenidos con el «Sulfatizador Líquido» exito, que aflaman la mayoría de Eminencias Vitícolas Españolas y Francesas: que no han podido obtener con el Sulfato de Cobre, ni otros preparados.

Pídase Prospecto, que podrá consultar sobre todas las enfermedades y plagas que levantan sus cosechas, dándole el camino práctico a seguir para combatirlas.

Para ser atendido lo antes posible sírvase enviar 40 céntimos de sellos de a 0'20 para franco del prospecto y dirigir toda la correspondencia, pedidos y consultas a SULFATIZADOR LIQUIDO, Apartado de Correo número 23 BERRIDA: Fabricación y Despacho: Oarriehena de Barcelona.

y uno conservador; puesto que se trataba de exalcaldes sorprenderá que se haya olvidado de sus correligionarios barón de Finestrat, Curt y Buen Sales. Aunque bien mirado, también los señores Rojas y Pobill son exalcaldes conservadores.

Por lo visto el señor Llorca es un modelo de consecuencia política; si que siendo conservador y sigue fiel al señor Rojas aunque esta haya cambiado la casaca. Ya son compadres los señores Llorca y Rojas.

Lo cierto es que están «buenos» los conservadores de aquí; no son tratados de igual a igual; incluso para obtener algún acta necesitan implorar de los liberales un atropello, una tabarcada, una limonita por el amor de Dios.

¡Y eso, mandando!

### En San Juan

### Amor a tiros

## Crimen y suicidio

En el vecino pueblo de San Juan se desarrolló ayer tarde un sangriento suceso, del que ha resultado moribunda una desventurada mujer y muerte su agresor.

A las dos de la tarde, el juez municipal del expresado pueblo, telegraficaba la noticia al Juzgado de Instrucción que marchó momentos después al lugar de la ocurrencia.

#### El crimen

Acaeció ayer al mediodía a eso de las doce y en el propio domicilio de la víctima, que vivía con su familia en la casa número 63 de la partida de «Fabraquer», término municipal de San Juan.

La sangrienta escena debió desarrollarse en una pequeña habitación de la casa, inmediata a la alcoba donde más tarde apareció en estado gravísimo, la víctima.

#### Los protagonistas

Han sido: Concepción Alberola Romero, de 28 años de edad, casada, y Juan Sala Gaturla, de 30 años, soltero. Ambos vecinos de «Fabraquer». Ella estaba casada con Bautista Soler, pero antes de matrimoniar había sostenido relaciones amorosas con Juan Sala, su agresor.

Este, según noticias, fué carabine-

ro y legionario más tarde. Del Tercio, se dice que desertó hace poco. También se ha dicho que se incorporó a la Legión por no avenirse a vivir en «Fabraquer» sin el amor de Concepción.

Ignoramos lo que haya de cierto, como también, si las relaciones entre víctima y agresor llegaron a ser íntimas o no.

Es lógico suponer que la víctima se oponía a los deseos de su agresor, por cuanto este le disparó tres tiros dejándola gravemente herida.

#### Las heridas

Cuando el Juez Municipal de San Juan tuvo conocimiento del hecho, avisó al médico titular don Francisco de P. Iborra, quien reconoció a la víctima apreciándole las siguientes heridas: una por disparo en el antebrazo izquierdo tercio inferior, con orificio de entrada y salida; otra de igual carácter en la región frontal y otra a cuatro centímetros de distancia, en la región temporal derecha; pronóstico gravísimo.

El agresor y suicida presentaba una herida, también por disparo, de la que debió morir instantáneamente.

#### Varias versiones

El padre del agresor llamado Bautista Sala Juan, se encontraba traba-

jando en su finca próxima al lugar del suceso, cuando este le estaba desarrollando. Pocos minutos después, las voces de angustia de unos niños, hijos de la víctima, se apercibieron de que algo grave ocurría en la casa de Concepción. Cuando a esta se dirigió nos dicen que ella de ella su hijo Juan, descompuesto y con ademán tan aterrador, que le hizo describir toda la tragedia.

Un viejo pastor, llamado Francisco Domenech Pérez también fué de los primeros en acudir al lugar del crimen.

El zagallo José Torregrosa Domenech, que apacentaba el ganado por allí cerca, marchó a casa del agresor al oír las detonaciones y encontró a este allí, a quien interrogó sobre el ruido extraño que acababa de oír; pero Juan le dijo que allí no ocurría nada, pero que avisase al médico por que a Concepción la vecina, le había dado un ataque.

Minutos después, Juan, en pleno campo y a pleno sol, se hacía justicia descorrajándose un tiro en la sien.

Y fué el propio Torregrosa Domenech quien, por encargo del padre de Juan, dió aviso al Juzgado Municipal del triste y sangriento suceso que tan gran consternación ha producido entre los vecinos de aquella partida.



### INTERESES DE LA REGIÓN

#### La exportación de vinos

El Sindicato de Exportadores de Vinos en esta capital sigue con gran actividad sus gestiones cerca del Gobierno para lograr una solución rápida, favorable y que armonice todos los intereses respecto a dicha producción y con relación a los tratados comerciales con Francia.

De Madrid se ha recibido el siguiente despacho:

«Madrid 6 Abril 1922

Sindicato Exportadores Alicante. Todo sigue lo mismo dependiendo exclusivamente autorización Gobierno no stop. Trabajamos con el mayor entusiasmo cerca Jefes fracciones políticas para que se presten colaboración con Gobierno para aprobar fórmula».

MEZIAT

### Homenaje

El próximo domingo, a las 13, se celebrará la anunciada comida íntima que el Comité Instructivo de las Izquierdas, Distrito 8.º (Eusanche), ofrece a sus excocejales don Bernardino Gomis y don Lorenzo Carbonell, en prueba de afecto y adhesión.

Las tarjetas para asistir se pueden recoger, en el Restaurant Alhambra, que es don se celebrará la comida, Centro Instructivo, Distrito 8.º, calle de Pérez Medina (Benaldá); y Circulo Juventud Republicana, calle Sagasta, 45.

### ANIS DE LA ASTURIANA

El secreto de su bondad está al probarlo

## Arte y Artistas

TEATRO PRINCIPAL

Ayer se representó la comedia «El pueblo dormido», original de Federico Oliver, que fué, como siempre, muy aplaudida por el público.

Esta noche se estrenará la comedia «Las andanzas de Clorinda o Los galanes y el tío», original del poeta don Juan Antonio Cavestany. Esta obra ha sido escrita expresamente para Garmán Oliver Cobaña, y será representada, por primera vez en España, esta noche en nuestro Teatro Principal.

## CORONA

La máquina de escribir que acabará usted por comprar.

Tiene cuantos perfeccionamientos ofrecen las mejores marcas y cuesta menos de la mitad del dinero. — Precio al contado 500 pesetas. A plazos de 50 pesetas 550. Pídale a prueba a IMPORTA DORA LUCENTINA

## NOTICIAS

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver de don Diego García, antiguo maquinista de la Fábrica de fluido eléctrico de los señores Prytz y Campos.

CARIDAD para una pobre viuda con tres hijos que recientemente ha visto acrecentada su desgracia con la muerte del único hijo que con el producto de su trabajo contribuía a mantener esta desventurada familia. Los socorros se admiten en la imprenta de EL LUCHADOR, Sagasta 24

**Doctor Santa Olalla Esquerdo**  
Especialista en enfermedades de corazón y pulmones

**Rayos X.** Laboratorio de Análisis. Consulta previo número desde las once de la mañana, excepto los domingos.

Gerona, 4, principal ALICANTE.

## HIPOTECAS

**DINERO** al 6,1° en 1.ª y 8° en 2.ª siempre disponemos de partidas chicas y grandes, para colocar sobre **CASAS y CAMPOS** OPERACIONES RAPIDAS Y RESERVADAS

# Your Home

San Fernando, 23

ALICANTE

En el correo de ayer marchó a Madrid, el secretario general de Unión Tabacalera, don Severino Chacón.

Ha marchado a Madrid, don José Fernández Orbeta, magistrado electo de la Audiencia de la Coruña.

El día 16 del corriente contraerá matrimonio la bella y distinguida señorita Isabel Amorós con nuestro estimado amigo el joven comerciante don Francisco Más.

SE DESEA una buena moza de sala joven sabiendo planchar y conociendo bien el servicio de mesa. Buen sueldo. San Fernando letra A bajo izqda.

Ayer contrajo matrimonio la bella señorita Trinidad Rodríguez con don Víctor Huertas, particular y estimado amigo nuestro. La boda se celebró en el vecino pueblo de San Vicente.

Ha vuelto a formar parte de la redacción de «El Tiempo», nuestro estimado compañero en la Prensa, don Víctor Viñes.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo y distinguido compañero en la prensa don Emilio Costa.

El señor Costa recibió muchas felicitaciones por tal motivo y un artístico pergamino, regalo de los profesores de la Academia de Bellas Artes.

## DE LA PROVINCIA VILLENA

Un crimen

En una de las calles de este pueblo fué encontrado muerto un vecino llamado Juan Navarro Hernández.

Este presentaba una herida de seis centímetros en la región occipital, producida por un arma contundente. Han sido detenidos algunos amigos del interfecto que durante la noche anterior le acompañaron de juerga.

## ELCHE

Fuego en una fábrica

Declaróse un incendio en la fábrica de yute titulada «La Regeneradora Textil».

El fuego destruyó el edificio. No hubo desgracias personales.

## Información general

### Las Cortes

El tinglado nacional

A ella no les corre prisa

Madrid.—Verdaderamente son har to escasas las soluciones que se nos ofrecen de las sesiones de Cortes. Y no ofrecen estas más eficacia porque

adolecen de un vicio de conformación: las Cortes españolas no constituyen actualmente una expresión viva de los sentimientos del país. Son una especie de amasijo impuesto por los oligarcas en candelero ayudados por caciques rurales. Significan un amontonamiento de intereses creados; malos intereses. Generalmente intereses encontrados con los intereses del país.

Son escasas las soluciones. Pero, como también es cierto que de las discusiones suele brotar la luz, sucede, que, aunque los oligarcas no quieran y aunque les pese mucho, suele enterarse la opinión de algunos hechos, que sin los debates parlamentarios acabarían por esfumarse en el mas hondo misterio. Y algo se consigue al menos.

Asimismo se consigue que las reclamaciones populares lleguen a los oídos de los gobernantes. Estos gobernantes nuestros que viven tan lejos del pueblo; tenemos por seguro, que, con una fuerte intervención del partido republicano en el Parlamento, una intervención como aquella que tuvimos en las Cortes de 1903, hubiera sido imposible a la reacción imponernos sus desmanes de estos últimos años. Si la clase trabajadora no se hubiera desviado de los cauces que más le convenían y no se hubiera dejado deslumbrar por los llamamientos anárquicos engendrados del rescoldo de la guerra, estarían ahora más próximos a la conquista de sus reivindicaciones. Porque las ideas no hubieran sufrido una interrupción en su desenvolvimiento y avance. No hubiera podido volver los tiempos de represión fernandina en que hemos vivido.

El diputado republicano Emiliano Iglesias se levantó ayer en el Congreso para denunciar, que, no obstante el restablecimiento de las garantías, continúan detenidos muchos obreros por orden de los gobernadores. Tampoco se les ha levantado el destierro a otros obreros de Barcelona diseminados por las demás provincias.

Y el ministro de la Gobernación prometió complacer al diputado republicano, hacer justicia en su peti-

ción, para que dichos obreros recobren su libertad y su derecho. Algo se consigue...

Un pico en millones

No es nada lo del ojo y lo llevaba en la mano. Porque...

Verán ustedes. El diputado señor Torres suelta con la mejor intención una preguntita lovisima: ¿qui-re saber y conviene saber a cuanto asciende el aval concedido al Banco de Barcelona.

Y Bergamín contesta que lo avalado ascendía en Marzo a veintidós millones... que no es grano de anís precisamente.

Actualmente asciende a setenta y dos millones.

Torres reclama que se adopten garantías para impedir que el Estado resulte perjudicado.

No se preocupe el señor Torres. Habrá perjuicios para el Estado; nosotros somos así de campechanos.

EL CONDE CELESTINEA

Esa política para Marruecos...

Madrid.—Se comenta mucho y de muy diversas maneras la visita hecha por Unamuno a Palacio.

El ilustre catadrático llegó acompañado por Romanones y vestía sus ropas ordinarias.

Sorprendidos los periodistas por tal suceso interrogaron al conde famoso.

Este se limitó a contestar que fue a preguntar a Sánchez Guerra.

Y el conde empujando suavemente a Unamuno penetró en el alcázar: Romanones mostraba impreso en su rostro de bruja una sonrisa meliflua.

La reunión de los liberales

Lo que dice Villanueva

En el Congreso se han hecho grandes comentarios acerca de la próxima reunión que piensan celebrar los jefes de las distintas ramas liberales.

Villanueva decía en una reunión de diputados que el acto celebrado el sábado, no significa que pidan el poder, sino que la Corona cuenta con un órgano apto para gobernar.

SUCESORES VIUDA A. REUS

Electricidad

TELEFONO, 342

# FERMIN BOTELLA

SAGASTA 12, ALICANTE

APARTADO 88

Maquinaria

**El rio de la plata Antonio Castillo**

Mayor, 22 ALICANTE. Paquetería y Mercadería

**GONZALEZ Hermanos (Casa Maylin)**

Camas de hierro y maderas. Muebles de todas clases. Lora, lampistería cristalera. — Objetos de fantasía para adornos. — Aparatos de electricidad. Plaza del Progreso, 7.—ALICANTE

**PLATERIA**

FRANCISCO ORTIZ—MAYOR 5

**Tiñase las canas** Con el agua Virginal progresiva no ensucia la piel ni la ropa; evita la caspa y la caída de pelo; le devuelve su primitivo color; le fortalece, es inofensiva. Droguería de José Juan, Canalejas, 10 Frasco 4 pesetas

**Ultramarinos**

FRANCISCO CREMADÉS

Plaza Reina Victoria

**Librería internacional**

Sagasta, 2. Alicante Teléfono, 356

Esta casa es la preferida por el público por ser la mejor surtida en «Librería», «Papelería», y «Objetos de escritorio».

Gran variedad en papeles para cristales y rizados para macetas. Máquinas de escribir nuevas y de ocasión. Precios sin competencia.

Plaza de la Constitución, 6

**Banco de Cartagena**

Capital

20.000.000 de pesetas

Casa Central en Madrid

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Elche, Huelva, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Yecla, Caravaca, Hellín, Meliá, Alcoy y Totana.

Facilita letras, Giros y en toda clase de moneda sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos. Pignoraciones. Horas de Caja: de 9 a 12

**BANCO CENTRAL**

Alcalá, 31.—MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «CENTROBAN»

Capital 200 000 000 de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Lucena, Málaga, Murcia, Mora de Toledo, Pañaranda, Puente Genil, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Talavera de la Reina, Toledo, Villacabras

**Bancos y banqueros asociados**

Crédito de la Unión Minera, de Bilbao; Crédito Navarro, de Pamplona; Banco Cárceles, de San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, de Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, de Zaragoza, y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez-Acosta, Granada.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores, libres de todo gasto para los cuentacorrentistas; y, en general, toda clase de operaciones de Banco.

Bonos a vencimiento fijo.—Estos bonos, que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de: 3,75 por 100, a seis meses y 4 por 100, al año.

Abonos: Ahorros: En libretas hasta 10 000 pesetas, 4 por 100 de interés anual.

**SARNA** (RONA)

Antisárnico Martí

es el UNICO que la cura sin BANO SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apesantan a letrina

VENTA: Centro Farmacéutico Farmacia, y Centros de Especícos de toda España,

J. Uriach y C.

EL LUCHADOR-ALICANTE

DIARIO REPUBLICANO

2 pesetas mensuales

**BODEGA COLON**

BAZAN 83

Aceites y vinos finos de mesa.—Especialidad en embottellados.—Reparto a domicilio

Orísto de Castell del Remey

El mejor vino de mesa

Vermouth Puccini y compañía

de fama mundial, el preferido por los buenos bebedores.

Chambery Vermouths: co. tipo francés el que mas se vende en Alicante

SANTU Y COMPAÑIA JEREZ Vinos Cofiaes. «Jerez Quina Santu» el mejor de los «peritivos» Destilería EL LORITO de MARCELINO HERMANOS Y CO. DONER, Valencia.—ANIS LORITO, ANIS ANGELETE, GRAN KOLA ORIENTAL, CREMAS LORITO y sus afamados jarabes y licores

En todo el mundo se usa para combatir el dolor de cabeza

Sello FARO

Pídase en Farmacias

**ALFREDO JAVALOY**  
**Maderas del país y extranjeras**  
 Maison ave. 29

**Acido urico**

Depositarlo Generales: DALMAU OLIVERES.  
 14 Paseo de la Industria, BARCELONA

**¡Quítese ese grillete!**

Para quitarse ese grillete lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

**Lithinés del Dr. Gustin**

Así impedirá el emponzoñamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido urico:



**Reumatismos, Gota**  
**Cólicos nefríticos**  
**Lumbago, Ciática.**

La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr. Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral: 1<sup>ra</sup> 50

**Gran Toneleria de José Torreal**  
 (Casa fundada en el año 1863)  
 Economía garantizada sobre los precios más baratos. — Fabricación esmerada. — Exportación a provincias y Extranjero

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
**SUCESORES VIUDA DE A. REUS**  
 Sagasta, 24 Alicante

**EL LUCHADOR**  
 Diario republicano  
 Número suelto 10 cts.  
 Redacción y Administración  
 Calle de Sagasta, 45

**La Unión y El Fenix Español**  
 Agencia en todas las provincias  
**España, Francia Portugal y Marruecos**

56 años de existencia  
**SEGUROS CONTRA ACCIDENTES**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CAPITAL SOCIAL  
 12 000.000 de pesetas efectivas oomp mente desembolsado

**SEGUROS DE VALORES**  
 Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros marítimos

Representante en la provincia de Alicante:  
**DON FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando, 31, pta 1**

**COÑAC FARO**  
 Champán «Lumen»  
 LOS MEJORES VINOS DE RIOJA

**Bodegas Bilbainas**  
 Bilbao-(Haro)  
 Sucursal y Depósito en Alicante  
**Joaquin Costa, 8**  
 antes (Ramales)

**PARA CURAR ALIVIAR LA TOS**

**TÓMENSE LAS ANTIQUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**

Pídase en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
 con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,  
 que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**La Escuela Modelo**  
 Calderón de la Barca, 20

Francés por un método moderno y por un profesor acreditado.  
 Preparación para el INSTITUTO ESCUELA DE COMERCIO, ESCUELA NORMAL, CARRERAS ESPECIALES

Para detalles y precios entenderse con el Director.

**INTERESANTE**  
 Especialidad en Chocolate extra refinado para diabéticos, el que ha obtenido un grandioso éxito entre los pacientes.

Se sirve en pastillas de 8 desayunos.  
 El doliente no encontrará nada mejor.

**Fabricantes: Sánchez Hermanos**  
 Alicante  
 DE VENTA: ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

**Industrias Eléctricas Valencianas**  
 Galvez.-Ingeniero

Teléfono 431. Espartero, 4. Valencia

Construcción de transformadores eléctricos con garantía absoluta por contar con un equipo de compundaje a presión y secado al vacío.

Construcción de interruptores, protecciones y reparación de maquinaria eléctrica.

Gran depósito de hilos de bobinas.  
 Entrega inmediata

**LAMPARA PHILIPS**  
**LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA.**

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas  
 Pídase en todos los establecimientos de Electricidad

Al por mayor

**Adolfo Hielcher. Soc. An. Almacen de material eléctrico**

Madrid Marqués de Oubas, 10. Barcelona Calle Mallorca, 189